

Flow de barrio. Territorio, matrices político territoriales y trabajo popular

M. Claudia Cabrera

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Resumen

Este artículo presenta el resultado de dos relevamientos realizados en un barrio del municipio de Esteban Echeverría: el primero en 2016 y el segundo en 2022. Esta circunstancia permite poner en juego algunas hipótesis respecto del trabajo en el mundo de la economía popular. La primera de ellas es de orden epistemológico y sostiene que el trabajo popular se desancla de los principios históricos que construyeron el concepto de trabajo capitalista. La segunda es teórica, y señala que el proceso de territorialización creciente que se verificaba a partir de la segunda década del siglo cuando se apagan los ecos de la posconvertibilidad y opera una transformación profunda de las matrices político territoriales se acelera de manera significativa a partir del aislamiento social iniciado en el año 2020 en el marco de la pandemia mundial. Los resultados obtenidos habilitan a seguir indagando en el sentido planteado por las hipótesis, dado que el diálogo que presenta el artículo establecido entre la teoría y los datos apuntalan las hipótesis respecto de la territorialización y las reconfiguraciones del trabajo popular.

Palabras clave: matrices político-territoriales; inscripción territorial; trabajo popular; estrategias de acceso a ingresos; economía popular.

Introducción

Este artículo presenta resultados de un trabajo de investigación iniciado en 2011 que tiene por objetivo general estudiar las estrategias de reproducción social de los hogares de la economía popular, produciendo datos estadísticos propios a partir de la utilización de metodologías cuantitativas que se complementan con otras cualitativas. En ese contexto se realizaron dos censos en el barrio San Ignacio/La Morita de Esteban Echeverría, el primero en 2016 y el segundo en 2021. Esto proporciona la oportunidad de medir el impacto de los acontecimientos sociales de los últimos años en las mencionadas estrategias.

Los resultados que aquí se presentan buscan brindar elementos para analizar en particular las estrategias de acceso a ingresos, considerando la trama que tejen los hogares al diluirse los límites entre ingresos laborales e ingresos de la política social, lo que provoca el tensionamiento del concepto de “trabajo”. Es por ello que proponemos reconstruir el mismo a partir del modo cómo se constituye en las prácticas efectivas de los trabajadores.

Ponemos en el centro del análisis al territorio, dado que es el que habilita el acceso a una parte significativa de las oportunidades de ingresos, asumiendo así un rol central en las formas que asumen las estrategias desplegadas por esos hogares. En concordancia con este postulado la hipótesis que se presenta propone que en las tramas que tejen los hogares la centralidad del territorio se ha incrementado de manera significativa, y que esto se acentuó como resultado del proceso social iniciado en el marco de la pandemia declarada en 2020 y por la que se decretó una política de aislamiento social que se extendió desde el 20 marzo de ese año hasta los meses finales de ese año, cuando se definió una política que abarcaba a distritos específicos y no ya a todo el territorio. Como se ha mencionado, para poner a prueba esta hipótesis se cuenta con los datos censales de la franja lindera al arroyo Ortega del barrio San Ignacio/La Morita de Esteban Echeverría correspondientes a dos momentos: 2016 y 2021. Esta fuente primaria permite tener una línea de base, habilitando la posibilidad de medir el impacto que han tenido los procesos sociales recientes, y considerar el papel que asume el territorio.

La Unidad de Observación serán los trabajadores, cuya definición es el resultado de la reflexión epistemológica que propone el trabajo que se presenta y otros anteriores producidos en el marco de la investigación (Cabrera 2020; Cabrera y Vio 2019; Silva Mariños 2021). El modo como entendemos el concepto de trabajo y a quienes lo realizan (los trabajadores) resulta de una segunda hipótesis de larga data en la investigación: el trabajo asume formas específicas para la economía popular. Con esta base se amplían los límites del trabajo a tarea que en otros trabajos hemos equiparado a una "CIUO de la economía popular". Avanzar en este sentido implica dos cosas: dejar de lado el discurso moralista acerca del clientelismo y asumir la necesidad de la reflexión epistemológica acerca de que es el trabajo en las matrices políticas territoriales en las que se desenvuelven los territorios de la economía popular.

El artículo se ordena en cuatro apartados y una conclusión. El primero presenta la metodología aplicada para el relevamiento de los datos y su contexto, el segundo se detiene en la presentación de algunos nodos conceptuales ordenadores del análisis de los datos. El tercero presenta los datos de la investigación, desarrollando reflexiones sobre cuestiones vinculadas al modo como se construye socialmente el concepto de trabajo, mientras que el cuarto busca poner el foco en el modo como la reconfiguración de las matrices político territoriales y la relación entre Estado y territorio operan en las condiciones de vida de los hogares. Finalmente, se cierra con una síntesis que da lugar a conclusiones.

El recorte territorial y la metodología

El artículo presenta resultados de dos relevamientos realizados en los barrios San Ignacio/La Morita en los años 2016 y 2021 respectivamente, en una ventana temporal que permite captar las transformaciones y continuidades que operaron en el territorio como consecuencia de las medidas decididas entre 2020 y parte del año 2021, que, en el marco de la declaración de la pandemia de Covid, estipularon el aislamiento social en gran parte del primero de los años mencionados y más esporádicamente en el segundo. Y que, puede suponerse, implicaron una profunda desestructuración de las estrategias de acceso a ingresos de las clases populares, ya que como hemos

postulado en trabajos anteriores, un rasgo fundamental de la relación entre el territorio y la economía popular radica en la territorialización de su economía (Cabrera y Vio, 2014, 2017).

La posibilidad que brinda la línea de base permite avanzar en dar respuesta a interrogantes que surgen respecto del impacto que se observa en el mundo del trabajo en dos momentos en el tiempo: ¿existen cambios significativos en la principal fuente de ingresos de los hogares? ¿Qué papel asumen las políticas sociales de transferencia en los ingresos de los hogares? ¿Hubo cambios en las matrices político territoriales que se manifiesten en las estrategias de acceso a ingresos? ¿Cómo impactan los cambios en los ingresos en la pobreza?

Los censos fueron realizados en el marco de sendos convenios con el Ministerio Público de la Defensa, dando cumplimiento al fallo de la llamada “Causa Mendoza”¹ que obliga a la relocalización de la franja del barrio que ingresa en el camino de sirga. Por ello se realizó el primer censo en 2016 y debido a las demoras en el proceso de relocalización el mismo fue actualizado en 2021. Esto implicó el trabajo conjunto del equipo de investigación, el Ministerio Público de la Defensa, la Municipalidad de Esteban Echeverría, la Acumar (Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo) y el Ministerio de Desarrollo y Hábitat.

Debido a que la información recabada en la investigación tenía también por destino proveer los insumos para que el municipio de E. Echeverria elaborara el padrón para la relocalización, que debe considerar el tipo de hogar, cantidad de integrantes, presencia de discapacitados, escolaridad, trabajo, etc., la metodología a aplicar debía ser el censo. El mismo se organizó en ambas ocasiones de modo tal que el barrido territorial se completara en un lapso de aproximadamente 4 días (dependiendo de las condiciones climáticas). Luego se retornó varias veces en procura de relevar los casos que por ausencia o rechazo quedaban pendientes. Para el relevamiento se dividió el área de intervención en 9 sectores, y en ambos censos se respetó el mismo criterio. Los datos se procesaron con SPSS, y se elaboraron sendos informes que se entregaron al Ministerio Público de la Defensa, acompañado de las bases de datos pertinentes para contar con la información desagregada necesaria para identificar las viviendas y hogares para el abordaje territorial a realizar para concretar la relocalización de los hogares, tal como ordenó el Juzgado Federal 2 de Morón.

En lo que respecta al recorte territorial, San Ignacio/La Morita se emplaza en la localidad de El Jagüel, muy cerca del límite con el partido de Ezeiza, autopista Ezeiza-Cañuelas, a poco más 2 Km del Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (Ezeiza) y menos de 2 Km de la estación El Jagüel, del ferrocarril (línea General Roca).

¹ Expte. 52000150/13 caratulado “Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/Estado Nacional y otros s/ejecución de sentencia. CSJN, M.1569XL” que cursa en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N°2 de Morón.

Figura 1: Ubicación metropolitana de Esteban Echeverría y barrios San Ignacio y La Morita



Fuente: Elaboración propia.

El área de intervención se encuentra en ambos márgenes del arroyo Ortega en la sección limitada entre Avenida V. Fair y Avenida Tomás A. Edison, con una extensión de aproximadamente 900 metros, compuesto por siete calles que permiten acceso perpendicular al borde del arroyo y una única calle (Julio A. Roca) que permite el cruce de un margen al otro a través de un puente peatonal, ubicada entre las vías de acceso principales de acceso a los barrios.

Figura 2: Área de intervención y accesos al barrio



Fuente: Elaboración propia.

La densidad poblacional en los márgenes del arroyo Ortega es media-baja (7.371,42 hab/ Km²) y el nivel de consolidación del territorio urbano es escaso debido a la falta de cobertura de las redes de infraestructura básica.

Cuadro 1: Distribución de población, viviendas y hogares según barrios según datos relevados en 2021

Barrio	Población	Viviendas	Hogares
San Ignacio	343	76	91
La Morita	322	73	82
Total	665	149	173

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo realizado en barrio San Ignacio/La Morita (E. Echeverría). Setiembre-noviembre de 2021.

En relación con los datos obtenidos en el 2016, puede decirse que la población asentada en el camino de sirga del arroyo Ortega se incrementó en 149 habitantes. Asimismo, se contabilizaron 19 viviendas y 40 hogares más que en el barrido anterior.

çMatrices político territoriales, trabajo y territorio

Un primer momento del análisis requiere sentar posición sobre los debates académicos de los cuáles se nutren algunos de los conceptos que se utilizan para el análisis del proceso de inscripción territorial creciente de la economía popular. Y también las divergencias, en particular poniendo el acento respecto de las diferencias que impone el objeto en estudio: puntualmente proponemos analizar la economía popular realmente existente y las “traducciones” que realizan de los discursos de otros actores que operan sobre los sentidos que allí se construyen, y que incluyen a la academia, los medios de comunicación, la política (que incluye la gestión del Estado) y los movimientos sociales que se instituyen en representantes y portavoces de esa economía popular, pero cuyos actores en general no provienen de las clases populares.

Nos distanciamos del *corpus* que propone el mundo de la academia, que ha pensado la economía popular fundamentalmente como parte de un proyecto político emancipatorio y sostenida en los principios de la solidaridad y/o el asociativismo, que ha recibido el nombre de economía social (Nuñez, 2007; Coraggio J. L., 1998; Quijano, 1998; Razeto, 1993; Pastore, 2006; Rofman y García, 2013; Coraggio J. L., 2007; Coraggio J. L., 2011). Nuestra disidencia se sostiene en que la evidencia empírica que recogimos no da cuenta de estos principios postulados por la academia y de hecho están ausentes de la trama social que reconstruimos.

Proponemos una perspectiva que entiende a la economía popular como el producto de las clases populares y en su análisis recuperamos los modos como se resuelve el acceso a los satisfactores (bienes, tierra, vivienda, salud, educación, ingresos, financiamiento (Vio, 2018). Se pone así al hogar y su relación con el territorio en el centro del análisis, ya que principalmente se requiere considerar el aporte del trabajo doméstico y los arreglos que se establecen entre los miembros del hogar, con otros hogares, con organizaciones sociales y con el Estado, para explicar cómo se alcanzan esos satisfactores.

Consideramos a esta economía popular también como un actor político en proceso de constitución, en tanto encuentran en sus condiciones objetivas de existencia similares

la posibilidad de pasar de clase probable a clase actuante (Bourdieu, *Espacio social y génesis de clase*, 1990), a partir de la intervención de actores que se instituyen en sus portavoces. Esto de algún modo reintroduce y pone en disputa una identidad social en tanto trabajadores. Pero no centramos nuestra mirada en la organización que sostienen esos portavoces y el modo como esta redefine esas identidades y recortan simbólicamente el aglutinante que define los parámetros de lo que ingresa al concepto “economía popular”. Por ello nos acercamos, pero también mantenemos distancia con quienes entienden que la economía popular es la que encarnan los trabajadores que se encuentran fuera de las protecciones del trabajo asalariado, y específicamente los trabajadores precarizados sin patrón que encuentran en los movimientos sociales sus portavoces (Chena, 2017; Natalucci y Morris, 2019; Maldovan Bonelli, 2018), ya que nuestro recorte incluye a esos trabajadores pero a otras formas del trabajo (incluidos los asalariados registrados) ya que nuestro recorte se define por la estrategias de reproducción social y no por el tipo y condición jurídica del trabajo.

En cuanto a la relación entre territorio y clases populares mantenemos distancias con los nutridos antecedentes académicos que postulan la territorialización como una característica específica de las clases populares (Merklen, 2010; Svampa, 2005; Cravino, Fournier, Neufeld, y Soldano, 2001). Y frente a esto, postulamos que en toda clase social las relaciones están territorializadas (en todo caso, resta discutir cómo se trazan los límites de un territorio), ya que es una condición de la sociabilidad misma, es decir, no cuestionamos la premisa sino la especificidad atribuida. Aunque sí encontramos una dimensión de la territorialización que es específica de las clases populares: la territorialización de su economía (Cabrera y Vio, 2019). Y por ello la ponemos en el centro de nuestro análisis.

Considerando estos antecedentes nos demoraremos en el significado que damos al término “matrices político territoriales”, a las que entendemos como una trama que se teje en el territorio y que define, entre otras cuestiones, los términos de las relaciones e intercambios de los hogares con el Estado, que en particular asumen un lugar cuya centralidad ha ido creciendo, especialmente desde el fin de la posconvertibilidad, que situamos en los albores del inicio de la segunda década del siglo por motivos que fundamentamos en los párrafos subsiguientes.

Postulamos que desde el año 2008 una sucesión de acontecimientos de distinto orden marcan el fin de un período cuyas políticas se establecían aún en función de las consecuencias del programa económico establecido en la década de 1990, marcado por la convertibilidad del peso en dólares (en la paridad de 1 a 1), las privatizaciones de empresas estatales, la “flexibilización” laboral y el despliegue de políticas sociales focalizadas que se enunciaban como paliativos frente a las consecuencias sociales que provocó la convertibilidad (Rapoport, 2016). En diciembre de 2001 se produjo un estallido social en el marco de la crisis económica, política y social imperante, y esto significó el fin de la convertibilidad, decretado en enero de 2002. Se inicia el período que aquí consideramos como la posconvertibilidad, marcado por una etapa de crecimiento económico y masificación de políticas sociales que se inauguraban en 2002 con el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

En 2008 la baja del precio de la soja y una resolución del Poder Ejecutivo que establecía retenciones móviles para su exportación (que significaban un aumento en ese momento) da inicio a un enfrentamiento entre el gobierno de Cristina Fernández y

un sector de la sociedad que se embanderaba bajo la nominación “el campo”. Tomando este acontecimiento como punto de inicio podemos enumerar otros (muchos de los cuales se sitúan dentro del “campo semántico” del enfrentamiento “campo-gobierno”), que marcan el rumbo que lleva a alejarse de las políticas de respuesta a la crisis dejada por la convertibilidad.

Desde la política dos acontecimientos fundamentales definieron un quiebre con la primera década del siglo: el accidente cardiovascular que dejó incapacitado al vicegobernador de la provincia de Buenos Aires Alberto Balestrini (en abril de 2010), quién era garante del mantenimiento del equilibrio entre el sector del peronismo en el gobierno nacional y el poderoso PJ de la provincia². Pocos meses después, en octubre, fallecía el ex presidente Néstor Kirchner, esposo de la entonces presidente Fernández y líder indiscutido del peronismo, en el poder en ese momento, definiendo una nueva configuración de fuerzas en el Poder Ejecutivo, a la vez que se profundizó el desgastamiento del poder del peronismo provincial.

En el orden de las políticas públicas, se observó un significativo cambio (respecto del iniciado por el Plan Jefes y Jefas de Hogar) en las políticas sociales con la implementación de la Asignación Universal por hijo (AUH) y la implementación del Plan Argentina Trabaja. Ambas políticas se inscribían, pero profundizaban la tendencia iniciada en la posconvertibilidad que apuntaba a masificar las transferencias monetarias, que desde entonces asumen una creciente significación en los ingresos de los hogares de los barrios populares y por ende sus asignadores aumentan su poder al interior del barrio y en las negociaciones que emprenden con los actores estatales (fundamentalmente municipios y Ministerio de Desarrollo Social).

Entonces, de manera más sutil y menos identificable (aunque indudablemente vinculada con el debilitamiento del peronismo bonaerense en las estructuras de gobierno) respecto de un punto de origen, opera una transformación en las matrices político territoriales de los barrios populares. El tradicional “puntero peronista”, la manzanera, las estructuras territoriales del peronismo comienzan a ceder lugar en la mediación entre los territorios y el Estado. Las “organizaciones sociales” desplazan lentamente a los antiguos asignadores territoriales de los recursos estatales y tejen otras matrices. El poder de negociación de estas organizaciones es superior al de los antiguos punteros, ya que no siempre es clara la subordinación política al partido de gobierno y, por otra parte, los recursos estatales son cada vez más significativos y definitorios para la reproducción de los hogares, aumentando su poder como asignadoras de los mismos en el territorio³.

² Este acontecimiento se postula como central para comprender muchas de las transformaciones de las matrices político territoriales en los barrios populares en estudio. Fundamentalmente vinculadas con el debilitamiento del peronismo tradicional en el territorio y el crecimiento de los movimientos sociales como asignadores de las políticas sociales, en particular las de transferencias monetarias. No estamos en condiciones de afirmar la existencia de una relación causal entre ambos procesos.

³ Políticas como la AUH se inscriben en el régimen de Seguridad Social, lo que en términos teóricos la independiza de los poderes territoriales. Sin embargo, en su traducción territorial esto no sucede por diversos motivos a los que nos hemos referido como “las huellas del plan”. Para profundizar sobre este análisis véase Cabrera (2014a).

Así, la inscripción territorial aumenta su envergadura en las estrategias de reproducción social de los hogares. Es esa inscripción, en el contexto que proveen las matrices, la que facilita u obstaculiza el acceso a la infraestructura, servicios urbanos, bienes de uso, ingresos, financiamiento (Cabrera 2014b; D'Angelo 2017; Cabrera y Vio 2019).

Respecto de la "inscripción territorial", es ineludible la reflexión acerca de cómo operacionalizamos al territorio como la resultante de la espacialización de las relaciones sociales, que no debe confundirse con el espacio, el lugar o la estructura urbana. Entendemos que el territorio es la resultante de las relaciones sociales que ocurren en un espacio determinado, y de ese proceso surge una morfología del espacio y una trama de relaciones sociales e institucionales que no pueden analizarse por separado para dar cuenta de lo que denominamos *territorio*. En concordancia con este postulado ofrecemos un primer acercamiento a una operacionalización sociológica del término.

Tabla 1: Dimensiones para el análisis del territorio

Territorio	
Dimensiones	Posibilita/ofrece:
Relacional	Acceso a protecciones cercanas
	Acceso a intercambios con el Estado (para acceder a: ingresos, trabajo, mejoras urbanas).
	Identidades
Económica	Acceso a ingresos/financiamiento
	Acceso a la vivienda
	Acceso a la tierra
Espacial	Acceso a centralidades urbanas
	Acceso a infraestructura
	Acceso a servicios
	Acceso a fuentes metropolitanas de aprovisionamiento de la economía popular

Fuente: Elaboración propia.

Estas dimensiones no operan del mismo modo, con la misma intensidad y necesariamente al mismo tiempo en todo territorio. Cada uno de ellos es el resultado de una combinatoria de la presencia de ellas, y cuanto más presentes estén, cuanto más la reproducción esté articulada/dependa del territorio mayor será la territorialización.

La mayor territorialización operada a partir del aislamiento decretado en 2020, que se postula como hipótesis en esta ponencia, va a ponerse a prueba considerando en particular la dimensión económica. Para ello se tomará como indicador la relación entre ingresos y cómo estos se vinculan con las inscripciones territoriales. Es decir, una mayor territorialización implicaría una mayor dependencia de la inscripción territorial para definir las estrategias de reproducción (entre ellas la de acceso a ingresos) por parte de los hogares.

Finalmente, resta presentar algunos lineamientos básicos respecto de lo que se entiende por trabajo en el marco de las líneas de investigación desarrolladas en los

últimos años. El diálogo con el territorio nos devolvió la evidencia de que no es posible limitar el concepto de trabajo a aquel acuñado por los productores simbólicos fundamentales: la academia, los medios de comunicación y la política.

Pensar en “que es el trabajo” involucra poner en el centro de la reflexión los presupuestos inevitables que implican la construcción de éste o cualquier otro arquetipo, o, para decirlo más sociológicamente, analizar cómo se construyen los tipos ideales que luego se estudian cómo si fueran la realidad misma. Todo concepto es el resultado de disputas simbólicas por su sentido, y el de trabajo no es la excepción. Entonces, qué puede ser considerado cómo trabajo y qué queda fuera de sus límites no es una capacidad o condición intrínseca de una actividad llamada trabajo, sino que es el resultado del modo como se construye el concepto. Para reconstruir (o deconstruir) ese proceso, debe recordarse la prescripción acerca de objetivar al sujeto objetivante, es decir, situar socialmente al productor de conceptos. Aquí nos detendremos en uno de ellos: la Academia, cuya producción no siempre permea de manera directa a la construcción del sentido común social, pero provee los fundamentos para que los otros dos grandes productores (medios de comunicación y política) demarquen los rumbos de la misma. En su labor intelectual la academia, cuyo mayor capital social es indudablemente el simbólico, se atribuye para sí la capacidad de ser la voz de los que carecen de casi todo capital, pero particularmente del simbólico. Y puede suceder que les ofrezcan instrumentos que son apropiados luego por las clases populares para redefinir sus propias representaciones.

Quienes ocupan las posiciones dominadas en el espacio social también están situados en posiciones dominadas en el campo de la producción simbólica y no se ve bien en dónde podrían llegarles los instrumentos de producción simbólica necesarios para expresar su propio punto de vista acerca de lo social si la lógica propia del campo de la producción cultural y los intereses específicos que en él se engendran no tuvieran el efecto de inclinar una fracción de los profesionales comprometidos en ese campo a ofrecer a los dominados, sobre la base de una homología de posición, los instrumentos de ruptura con las representaciones que se engendran en la complicidad inmediata de las estructuras sociales y mentales y que tienden a asegurar la reproducción continuada del capital simbólico (Bourdieu, 1990: 300).

La omisión del precepto de objetivar al objetivante puede tener el efecto de difuminar este rol de productor de nominaciones oficial, que es el poder de *wordmaking*, de hacer el mundo con palabras (Bourdieu, 1988/2000). Y se asume el riesgo de encontrar en el territorio lo que ha sido producido por el propio investigador (cómo sujeto colectivo) y no reconocerlo (atribuyéndolo a los actores que expresan representaciones sobre su propia situación, que en general son el producto de la reflexión intelectual de esos productores simbólicos), cual Narciso viendo su imagen en la fuente de la cual se enamora ignorando que es él mismo.

En este marco proponemos una reflexión sobre el concepto de trabajo (y de algún modo también sobre el de clientelismo, conceptos de la misma familia semántica en muchos análisis del registro del sentido común cuando se reflexiona acerca de una fracción de las clases populares). El trabajo es un concepto histórico, cabe recordarlo más allá de la obviedad. Es el producto de un proceso social y de un tiempo histórico: la modernidad. Por lo que el trabajo no es una actividad, como bien ya señalaba Marx, sino un proceso social que en la modernidad se enmarca dentro de los parámetros del capitalismo: resulta de vender la fuerza de trabajo (proletario) a quién esté dispuesta a pagar por ella (capitalista).

Desde comienzos del siglo XX el trabajo asalariado capitalista demarca una posición en el espacio social, deviene elemento *enclasante* primordial, provee identidad, seguridades, protecciones, ingresos y “dignidad”. Este proceso se resquebraja a partir de la década de 1970, que marca el inicio de la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997). Desde entonces los senderos del trabajo asalariado en nuestro país, que en general habían seguido una trayectoria similar a la de Europa, se bifurcan. En la década de 1990 comienza un proceso por el cual se desprende, por debajo, un sector de las clases populares que tradicionalmente se asociaban con la clase obrera o clase trabajadora. Este desprendimiento conformó lo que Kessler, Svampa, y González Bombal (2010) reconocieron como “clases plebeyas”, que son el germen de la economía popular que estudiamos, y que reconfiguran y tensionan los límites de lo que se entendía como “trabajo”. Entonces, sus fronteras fueron extendiéndose para abarcar aquello que los profesionales de la producción simbólica consideraron que tenía el estatus necesario para ser incluido como tal. Un ejemplo claro de ello es la laboriosa tarea por construir “el cartoneo” como “trabajo”, recuperando su condición de proveedor de ingresos, dignidad, algún grado de protección (que luego se reafirmó a través de las cooperativas), e incluso de identidad y organización política (también más demoradas en el tiempo) (Schamber 2012; Perelman y Boy 2010; Gorbán 2004). Esta es una operación simbólica, y no una operación intrínseca de la actividad que se realiza recuperador

Respecto del Estado, las estadísticas oficiales son un poderoso productor de realidad social. Pobreza, déficit habitacional, analfabetismo, ocupación, desocupación son conceptos estadísticos que no resultan de la realidad, sino que la construyen. Definen los límites de lo que ingresa en esa variable y el concepto deviene realidad social. De este modo, el análisis de la producción estadística del concepto de trabajo y de quienes lo ejercen, los “ocupados”, es ineludible para la reflexión epistemológica sobre el significado del trabajo en el recorte que define nuestra investigación.

Actualmente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) reconoce a quienes cobrar planes o programas de trabajo y realizan contraprestación como Ocupados, pero no consulta directamente por la posibilidad de estar en esa situación. El cuestionario interroga acerca de haber realizado un trabajo para definir la Condición de Actividad, y si el encuestada considera que el programa o plan de empleo que tiene alcanza el estatus de tal, responderá que sí. Pero, como muestran los datos subsiguientes, esto no se da frecuentemente entre el universo relevado por la EPH. De este modo, el primer paso es definir el universo de Ocupados, que son quienes afirman trabajar cuando se les consulta.

Cuadro 2: Condición de Actividad según EPH. Segundo cuatrimestre 2022

	Casos	Porcentaje
Ocupados	12.993.265	93,1
Desocupados	956.699	6,9
Total	13.949.964	100

Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la EPH.

Definido el universo de Ocupados, se analiza la Categoría Ocupacional. En este caso, quienes tienen plan o programa de trabajo y consideraron que la contraprestación realizada tiene el estatus de trabajo, deberán definir si son empleados en relación de

dependencia (Obrero o empleado) o cuenta propia. Elección de cierta complejidad dado que no se ha definido jurídicamente el tipo de relación laboral que implica una contraprestación. Quienes se consideran Asalariados (Obrero o empleado) continúan con la posibilidad de manifestar la condición de trabajador por un plan o programa social.

Cuadro 3: Categoría Ocupacional según EPH. Segundo cuatrimestre 2022

	Casos	Porcentaje
Patrón	466.741	3,6
Cuenta propia	2.898.980	22,3
Obrero o empleado	9.556.153	73,5
Trabajador familiar sin remuneración	71.391.	,5
Total	12.993.265	100

Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la EPH.

A quienes responden ser Asalariados se les pregunta si el trabajo tiene tiempo de finalización.

Cuadro 4: Asalariados (obreros o empleados) según si el empleo tiene tiempo finalización

	Casos	Porcentaje
Si	1.005.954*	11,6
No	7.178.442	82,7
Ns/nc	498.943	5,7
Total	8.683.339 ¹	100

*El total no coincide con la categoría "Obrero o Empleado" del cuadro anterior porque se excluye el servicio doméstico. Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la EPH.

Al subuniverso que contesta que su trabajo tiene tiempo de finalización se les interroga sobre si es Plan de Empleo, Trabajo a Prueba, Beca o Ninguno de estos.

Cuadro 5: Asalariados (obreros o empleados) cuyo empleo tiene tiempo finalización según tipo de trabajo no permanente

	Casos	Porcentaje
Plan de empleo	127.196	12,6
Periodo de prueba	67.958	6,8
Beca/Pasantía	38.605	3,8
Ninguno de esos	768.931	76,4
Ns/nc	3.264	,3
Total	1.005.954	100

Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la EPH.

El análisis de los datos de la EPH muestra que la población que se declara ocupada mediante plan o programa de empleo alcanza a unos 127.000 trabajadores, cuando sólo el programa Potenciar cuenta con alrededor de 1.200.000 beneficiarios (dato de finales de 2022). A esto debe sumarse todo otro programa por el que se realice contraprestación en todas las jurisdicciones. Entonces la población que accede a

planes y programas con contraprestación constituirían alrededor del 10% de los ocupados, y aportan a la estadística oficial de ocupación menos del 1%.

Se observa que el reconocimiento estadístico oficial respecto del estatus de quienes trabajan mediante un programa social es ambiguo, ya que no se lo define como una situación que deba ser tratada de manera particular, como sucede con el empleo doméstico en hogares particulares (que tiene un bloque breve pero específico de preguntas). A esta su legitimidad ambigua respecto de su condición de trabajo se suma que la situación de contraprestación implica en general una carga horaria semanal relativamente baja, por lo que en el caso de ser una actividad que se realiza a la par de otra con larga tradición de reconocimiento como tal, la contraprestación queda traslapada por otros trabajos.

Por las razones expuestas en la línea de investigación que desarrollamos tomamos la decisión de construir una variable que distinga entre los ocupados cuyos ingresos no dependan de políticas sociales, de aquellos que en parte o totalmente si lo hacen. En primer lugar, porque en el nivel analítico esto aporta riqueza y permite captar los modos como se entrelazan las estrategias de reproducción con las políticas estatales, y cómo esto entreteje las matrices político territoriales. Pero el motivo fundamental es de nivel epistemológico: ponemos en el centro el esfuerzo por recuperar los modos específicos como se construye el trabajo y por lo tanto la ocupación en la economía popular. A modo de ejemplo de las especificidades a tener presentes en este análisis, Vio (2018) ha mostrado como en la economía popular de los desechos “el puesto”, el lugar logrado en la cooperativa, “el plan” no es resultado ni patrimonio individual, sino del hogar, ya que resulta del fondo de reproducción acumulado por el mismo (Cabrera y Vio 2014). Y el sostenimiento de ese bien es entonces una responsabilidad colectiva de sus miembros, por lo que la asistencia al lugar de trabajo es intercambiable entre ellos. Esto hace que las categorías estadísticas construidas para analizar otro mundo del trabajo resulten insuficientes o inadecuadas para dar cuenta del trabajo popular. O lo que es lo mismo, afirmamos que *el trabajo tiene una impronta de clase*. Postulamos que otra de las características específicas de este trabajo que se produce en la economía popular, el trabajo popular, amalgama diversas fuentes de ingresos, incluidos políticas sociales que no requieren contraprestación, o incluso que la expectativa del ingreso es creadora de la obligación que se configura como trabajo.

En suma, definimos al trabajo popular como aquel que implica la obligación (explícita o implícita) de invertir tiempo a cambio de una retribución o expectativa de tal. De este modo, toda actividad por la que se reciba, o se tenga la expectativa de recibir dinero a cambio de una cierta obligación. Y metodológicamente denominamos a los trabajadores populares como “Remunerados”, variable que abarca y excede a la variable estadística tradicional “Ocupado”. Y para un mejor análisis de cómo se comporta el mundo de la ocupación en la economía popular (y en concordancia con lo postulado en este apartado) asignaremos a la variable “Remunerados” tres categorías: “Ocupados”, “Ocupados por la política social” y “Ocupados con las dos ocupaciones”.

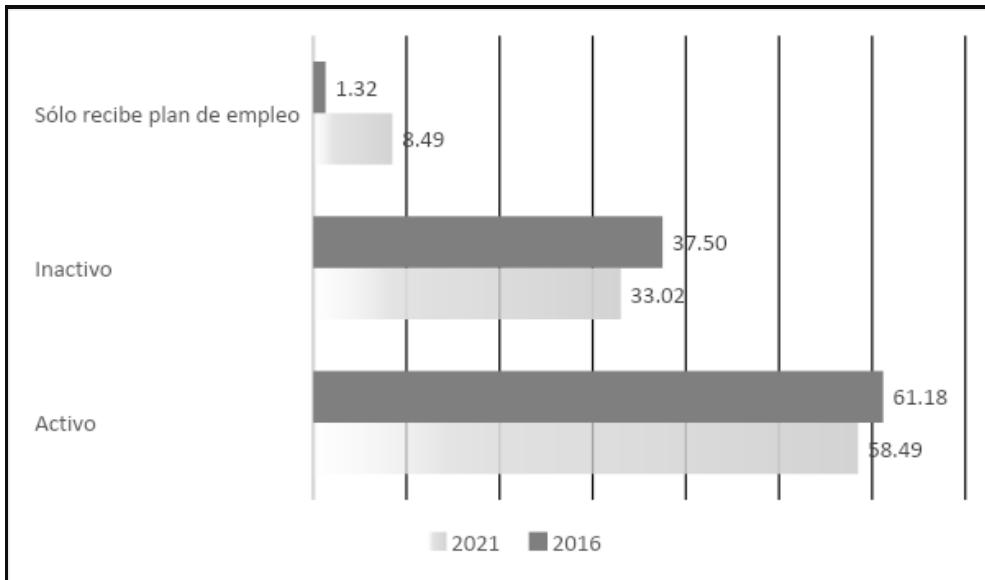
El mundo del trabajo popular

En este apartado proponemos el análisis de los datos empíricos recabados en los censos de 2016 y 2021, con el objetivo de analizar el comportamiento del mundo del

trabajo popular y ponerlo en diálogo con las hipótesis propuestas. Para el análisis de la Condición de Actividad utilizaremos los criterios de la estadística oficial para las dos primeras categorías e incorporamos una tercera que se había incorporado a ésta luego de la crisis de 2001 y que tuvo por intención registrar fundamentalmente a beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar, pero que actualmente cayó en desuso. Las categorías, son:

- Activos: tienen trabajo o lo buscan. Constituyen la Población Económicamente Activa (PEA).
- Inactivos: no tienen ni buscan trabajo.
- Solo recibe plan de empleo: incluiremos una tercera categoría que incluye a quienes declaran tener plan de empleo, pero no trabajo mercantil tradicional por el cual realizan alguna contraprestación. Quienes si lo hacen quedan incluidos en la categoría Activo.

Gráfico 1: Mayores de 14 años según Situación de Actividad



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base:304 en 2016 y 424 en 2021.

Se observa una diferencia de tres puntos porcentuales de la PEA entre el periodo 2016-2021, es decir, disminuyó la cantidad de trabajadores activos si sólo consideramos a aquellos cuyos ingresos no provienen total o parcialmente de la política social. A la vez, los trabajadores cuyos ingresos dependen exclusivamente de esa fuente (“Sólo recibe plan de empleo”) aumentaron en un 7,17%, lo que también explica la disminución de los Inactivos.

Cuadro 6: Situación de Actividad de la población mayor de 14 años según sexo

	2016		2022	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Activo	79,4%	42,3%	77,1%	41,7%
Inactivo	20,0%	55,7%	18,9%	45,7%
Sólo recibe plan de empleo	0,6%	2,0%	4,0%	12,6%
Total	100%	100%	100%	100%
Absolutos	155	149	201	223

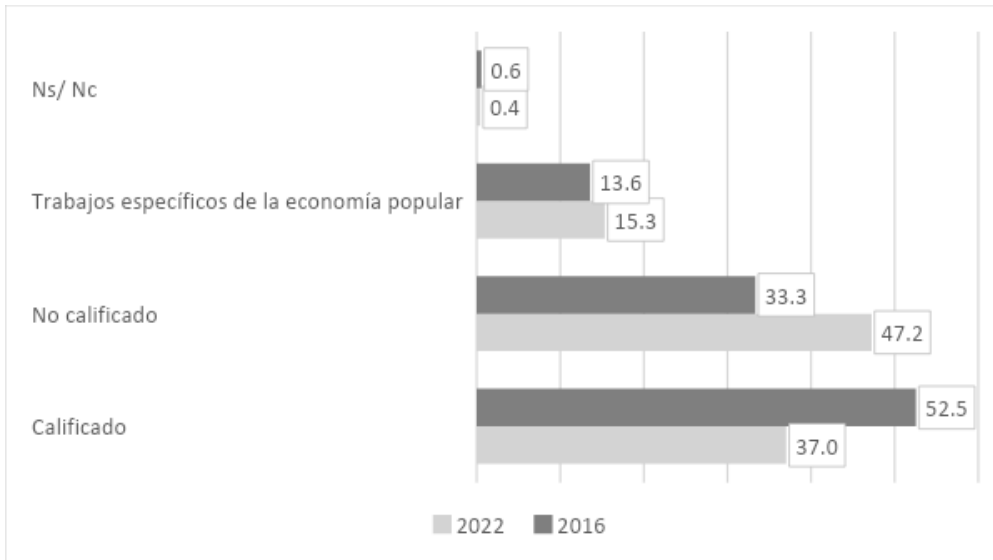
Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022.

El universo de la población cuyos ingresos provienen exclusivamente de un plan o programa por el que realiza contraprestación se encuentra constituido en su mayoría por mujeres (55,8%). Un 10% de ellas abandonó la situación de inactividad para pasar a trabajar mediante la política social. Este incremento entre los hombres es de 3,4%. En ambos grupos los Activos disminuyen de manera bastante similar.

Los datos del Cuadro 6 muestran también que son las mujeres las que explican el significativo crecimiento de la población que trabaja exclusivamente a partir de la recepción de plan o programa social.

Considerando el universo de Ocupados de la PEA⁴, también se observan cambios en las condiciones de trabajo. En particular cuando se analiza el tipo de ocupación desde la perspectiva de la calificación.

Gráfico 2: Ocupados según calificación de la ocupación



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base: 177 en 2016 y 235 en 2021.

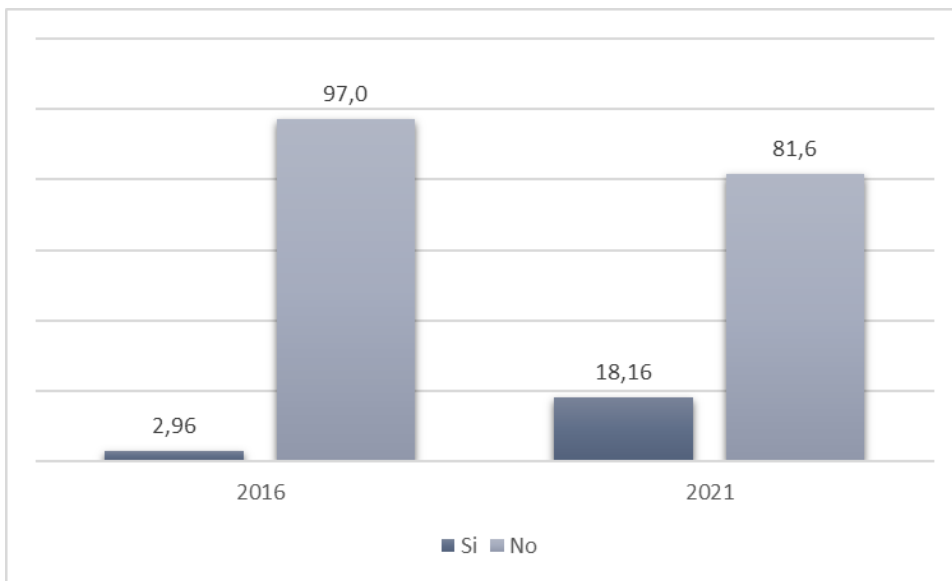
⁴ La PEA está conformada por dos categorías: Ocupados (declaran estar trabajando) y desocupados (declaran no trabajar, pero manifiestan están buscando trabajo).

En el Gráfico 2 puede observarse una disminución significativa de las calificaciones de los trabajos de alrededor de un 15%. Esto implica un empeoramiento de las condiciones de trabajo y en general las menores calificaciones implican también disminución de ingresos.

Se ha incorporado una categoría no tradicional, “Trabajos específicos de la economía popular” sobre la que volveremos abajo y que de momento se mantiene por fuera de la división entre trabajos calificados y no calificados, aunque de acuerdo a cómo se definen estos últimos deberían ingresar a esa categoría. Sin embargo, para fines analíticos optamos por presentarlos por separado. El Gráfico 2 muestra que se mantienen estables las ocupaciones vinculadas a tareas específicas de la economía popular entre los Ocupados de la PEA, con un crecimiento de alrededor de dos puntos porcentuales en 2021.

Nos detendremos en el análisis de las características de la población que ingresa a la categoría “Sólo recibe plan de empleo”, es decir, aquellos que reciben una transferencia monetaria estatal por el cual debe realizar una contraprestación y no reciben otros ingresos laborales.

Gráfico 3: Población mayor de 14 años según posesión de plan o programa social por el que realizan contraprestación



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base: 304 en 2016 y 424 en 2021.

En 2021 casi el 20% del total de la población mayor de 14 años declaró que recibía ingresos provenientes de plan o programa social que implican contraprestación. Es decir, un 15,4% más que en 2016. Esto muestra un importante crecimiento de la participación de las transferencias monetarias estatales respecto de los ingresos en la población que trabaja.

Estos son los primeros indicadores de una transformación respecto del mundo del trabajo popular que muestra el estudio empírico del caso. Pero, siendo consecuentes con la primera de las hipótesis planteadas, debemos adentrarnos en otros análisis para indagar sobre los vínculos entre trabajo y territorio, que despuntan en los datos

presentados: Esto se impone si se parte de postular la existencia de matrices político territoriales que operan sobre las posibilidades de acceder a políticas sociales estatales y es por ello que proponemos crear una variable que para el estudio de esa relación. Se trata de “Remunerados”, que expresa metodológicamente lo que en términos teóricos se corresponde con el modo cómo conceptualizamos el trabajo popular. Silva Mariños (2021) ha señalado que existen un conjunto de actividades que desbordan el concepto de trabajo remunerado tradicional, y se erigen como un pilar fundamental para la reproducción de los hogares populares y avanzó en su análisis. Vio (2014) observó profundas transformaciones cualitativas en el modo como el trabajo deviene en patrimonio familiar y abandona la condición de actividad individual en particular cuando se trata de contraprestaciones. Por su parte Gago (2021) ha hecho hincapié tanto en las reconfiguraciones del trabajo como en su relación con el territorio señalado que:

lo que se estabilizará, luego de la crisis de inicios de siglo, como economías populares logra combinar una serie de saberes y formas de hacer que permiten la reproducción social en territorios fuertemente marcados por el despojo neoliberal a la vez que reinventan y conectan formas de conflictividad y capacidad concreta de ganarse la vida, reformulando en cierta medida la cuestión obrera, las dinámicas del trabajo y también los territorios y labores considerados históricamente no productivos. Este énfasis en la clave de la conflictividad no siempre es explícito a lo largo del tiempo, no adopta necesariamente gramáticas permanentemente reconocibles. Inventar formas de producir y circular, que implican gestionar subsidios del Estado, recrear emprendimientos productivos, ensamblar dinámicas autogestivas con formas de empresariado popular, intersectar trayectorias migrantes con modos de comercio feriante y adecuar una inserción laboral discontinua en rubros preexistentes pero bajo procesos de fuerte transnacionalización e informalización (el textil, por ejemplo) organiza formas heterogéneas de disputa, negociación, explotación, cooperación y lucha (p. 217).

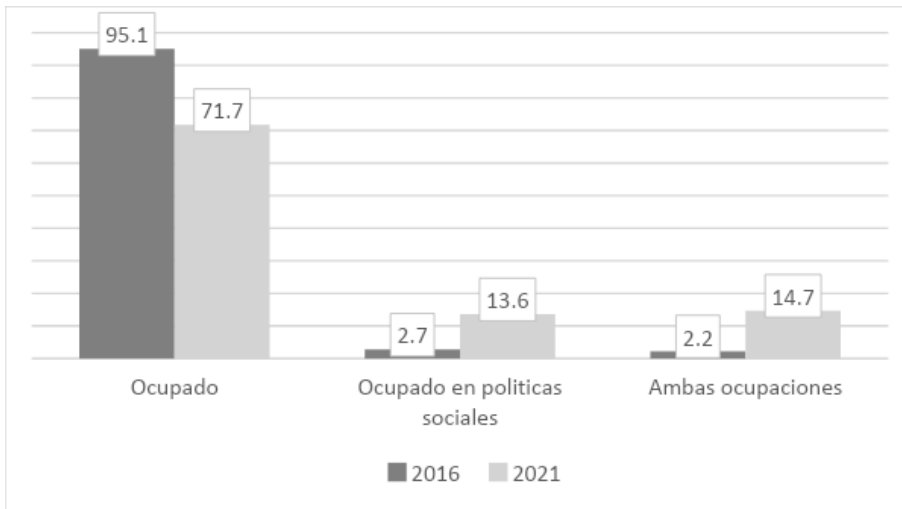
A partir de estos antecedentes y ante el peso de la evidencia empírica que impone la investigación territorial que da origen a este artículo, propusimos un primer acercamiento a la conceptualización del trabajo popular, que, tal como ya se señaló, incluye todo intercambio que provee ingresos o la posibilidad de acceder a ellos en el futuro y para lo cual se desarrollan actividades que asumen el carácter de obligatorias para los trabajadores y esta condición puede ser individual o incluir a otros miembros del hogar.

Consideraremos entonces a todos los que trabajan por un ingreso como un nuevo universo, que tiene contactos, pero excede a lo que recorta la PEA como “trabajadores”. Los denominaremos Remunerados, variable cuyo universo se constituye de la suma de las categorías de la PEA “Ocupados” y “Sólo recibe plan de empleo” y cuenta con tres categorías:

- Ocupados: corresponden a quienes responden sí a la pregunta sobre si trabaja actualmente, por lo que sus ingresos provienen exclusivamente del trabajo mercantil tradicional. El total de casos de la categoría Ocupados de la variable Remunerados no coincide con la variable Ocupado de PEA porque que en esta variable están excluidos aquellos que además declaran una ocupación dependiente de la política social, es decir, quiénes tienen un trabajo mercantil tradicional y un programa o plan social por el que realizan contraprestación.

- Ocupados en políticas sociales: corresponde a quienes responden que no a la pregunta sobre si trabaja actualmente y sí a la de si recibe una política social de transferencias monetarias por la que deba hacer alguna contraprestación. Sus ingresos provienen exclusivamente de transferencias monetarias estatales. Conceptualmente coincide con la categoría “solo trabaja por el plan”.
- Ambas ocupaciones: corresponde a los que responden que sí a las preguntas sobre si trabaja actualmente y sobre si recibe una política social de transferencias monetarias por la que deba hacer alguna contraprestación. El concepto de esta categoría no tiene su espejo en la medición de PEA que realiza la EPH.

Gráfico 4: Distribución de remunerados



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base: 182 en 2016 y 272 en 2021.

El universo de ocupados, cuyos ingresos provienen exclusivamente del mercado de trabajo mercantil tradicional disminuyó 19,4% entre 2016 y 2021⁵. Los ocupados en políticas sociales, es decir, aquellos cuyos ingresos provienen exclusivamente del Estado aumentaron un 10,9% y los que combinan ambos tipos de ingresos lo hicieron en un 12,5%.

Este dato es elocuente respecto del incremento de la dependencia de los intercambios con el Estado en el menú de estrategias que despliegan los hogares para sostener la reproducción, ya que el acceso “al cupo” es potestad de los asignadores territoriales: los referentes, las organizaciones sociales, las organizaciones políticas, la manzanera, el puntero (Cabrera y Vio 2014; Cabrera y Vio 2019). El dato sobre la participación de hogares en organizaciones sociales/comunitarias aporta a fundamentar esta afirmación.

⁵ Esta diferencia en la categoría Ocupados de la PEA es de menos de medio punto: 95,25 de la PEA en 2016 y 94,8% en 2021. El Gráfico 1 muestra que la PEA en su conjunto disminuyó alrededor del 3%, muy por debajo de la diferencia que muestran los datos cuando se analizan los Remunerados.

Tabla 2: Hogares según participación en actividades o instituciones del barrio

	2016		2021	
	Casos	%	Casos	%
Comedor / copa de leche/ ropero comunitario	1	0,8%	22	12,7%
Club deportivo	14	10,8%	22	12,7%
Iglesia/ asociación religiosa de cualquier tipo	23	17,7%	29	16,8%
Movimiento social	2	1,5%	11	6,4%

Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base: 130 en 2016 y 173 en 2021.

La Tabla 2 muestra los casos en los que en alguno de los años que se analizan la participación de los hogares en una organización social o comunitaria superó el 5%⁶. Mientras que en el caso de clubes deportivos u organizaciones religiosas los valores se mantienen estables, en el caso de comedores y movimientos sociales el incremento de participación es revelador, en particular en el primer caso. A la vez, es significativo que los dos tipos de organizaciones que se incorporan a la lista, porque en 2021 se suman a las que superan el 5% de participación, son las que refieren a actores fundamentales en la asignación de recursos estatales.

Nos preguntamos ahora de que se ocupa el trabajo popular, es decir, cuál es la estructura de las ocupaciones codificadas utilizando la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), a los que se agregan algunas ocupaciones específicas de la economía popular (cómo ya se ha mencionado arriba). En esos casos se aclara en la categoría en cuestión

Cuadro 7: Ocupaciones de remunerados San Ignacio /La Morita 2016 (múltiple)

Ocupación	Casos	%
Peones de la construcción de edificios	37	19,8%
Cartonero/Recuperador urbano (no incluido en CIUO)	24	12,8%
Limpiadores y asistentes domésticos	21	11,2%
Vendedores de tiendas y almacenes	8	4,3%
Pintores y empapeladores	8	4,3%
Techadores	7	3,7%
Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos	6	3,2%

⁶ Este es un indicador de la dimensión “Protecciones cercanas” presentada en la Tabla 1, en la cual se propone la operacionalización del concepto “territorio”.

Acompañantes y ayudas de cámara	5	2,7%
Telefonistas	4	2,1%
Cocineros	4	2,1%
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	4	2,1%
Embaladores manuales y otros peones de la industria manufacturera	4	2,1%
Estudia por algún programa social (no incluida en la CIUO)	4	2,1%
Limpieza de calles por programa social (no incluido en CIUO)	4	2,1%
Otros (menos de 2% de casos)	47	25,1%
Total	187	100%

Fuente: Elaboración propia en base a censo en San Ignacio/La Morita 2016.

Cuadro 8: Ocupaciones de remunerados San Ignacio /La Morita 2021 (múltiple)

Ocupación	Casos	%
Peones de la construcción de edificios	58	18,5%
Cartonero/Recuperador urbano (no incluido en CIUO)	46	14,7%
Trabaja en un comedor (no incluido en CIUO)	28	8,9%
Limpiadores y asistentes domésticos	19	6,1%
Peones de obras públicas y mantenimiento	16	5,1%
Peones de jardinería y horticultura	9	2,9%
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	8	2,6%
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	8	2,6%
Reguladores y operadores de máquinas de labrar madera	7	2,2%
Otros (menos de 2% de casos)	114	36,4%
Total	313	100%

Fuente: Elaboración propia en base a censo en San Ignacio/La Morita 2021.

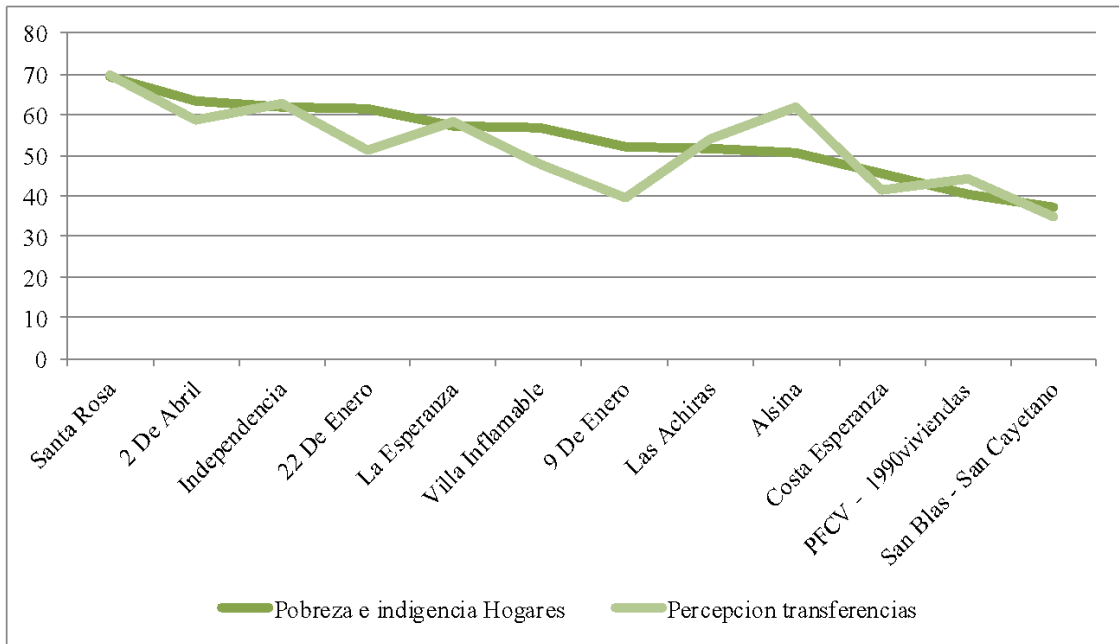
En 2016 predominaban ocupaciones no calificadas vinculadas con la industria de la construcción, que dan cuenta del 20% de los remunerados. En segundo lugar, aparecen los recuperadores y en tercero el empleo de limpieza en casas particulares. Entre las tres explican el 43,8% de las ocupaciones de los trabajadores.

En 2022 se mantienen los trabajos de construcción en primer lugar y los recuperadores en segundo, pero desaparece del tercero el empleo de limpieza en casas de familia (ocupación incluida en el CIUO), que es desplazado por la asistencia para tareas varias (o sólo asistencia) a comedores, copas de leche, etc. (trabajo específico de la economía popular, no incluido en CIUO). El porcentaje de trabajadoras de servicio doméstico cae a la mitad.

Correlatos

“La matriz de las condiciones de vida se encuentra en el trabajo” señala Danani (2009: 26-30). Esta poderosa afirmación fue rectora de las reflexiones que encaramos desde el inicio de la investigación que enmarca este artículo (Cabrera y Vio, 2014). Y fundamentábamos en evidencia empírica que corroboraban esta relación, cuando con datos de 2011 a 2013 analizábamos la relación entre trabajo (mercantil) ingresos y pobreza (cómo indicador de condiciones de vida). Esta sentencia se ha convertido ahora en un interrogante sobre el que nos demoraremos.

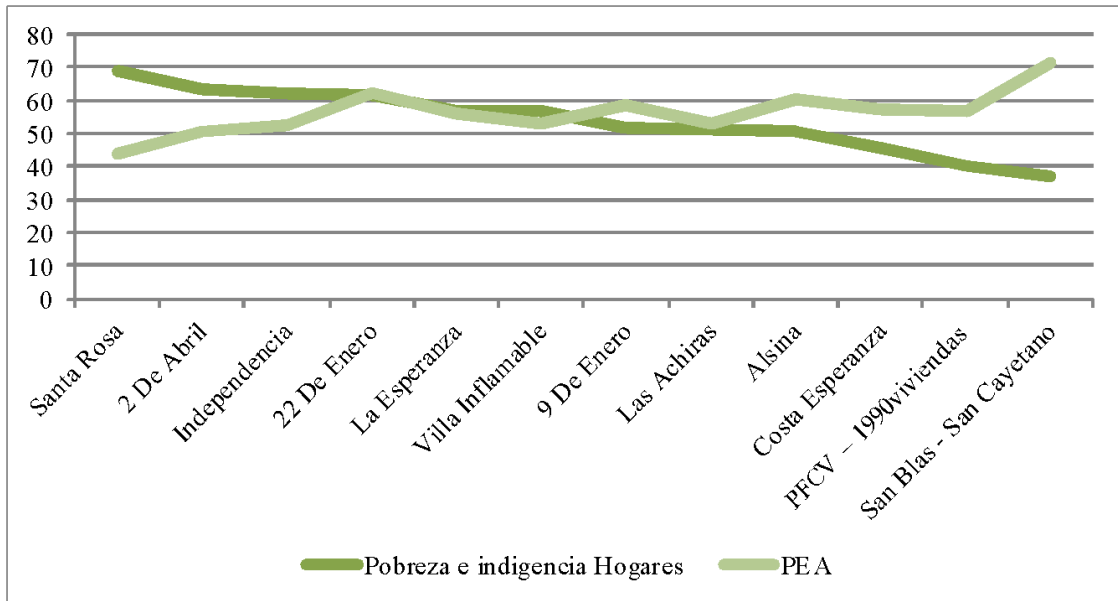
Gráfico 5: Pobreza por ingreso de los hogares y percepción de transferencias monetarias estatales a través de políticas sociales (en%)



Fuente: Zucchiatti, Cabrera, Vio y D’Angelo, 2015.

El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la variable “Pobreza por ingresos” y “Percepción de transferencia monetarias” en 12 barrios relevados entre 2011 y 2013. La relación entre ambas es proporcional: cuando sube una sube la otra, aunque se verifican algunos comportamientos que no responden a esta caracterización, en particular en el caso de Alsina.

Gráfico 6: Pobreza por ingreso de los hogares y PEA (mayores de 14 años) (en%)



Fuente: Zucchiatti, Cabrera, Vio y D'Angelo, 2015.

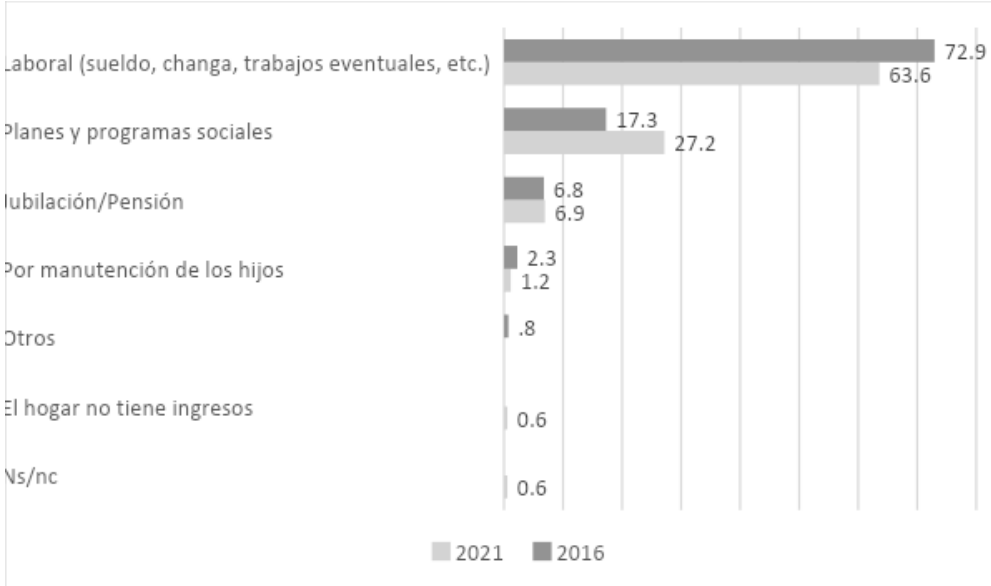
El Gráfico 6 muestra el comportamiento de la variable “Pobreza por ingresos” y “PEA”. En este caso ambas tienen un comportamiento inversamente proporcional: una sube y la otra baja. Y a diferencia de lo que sucedía con los datos mostrados en el Gráfico 5, aquí no hay excepciones marcadas en el modo como se relacionan ambas variables.

Hay dos barrios que mantienen su posición en los extremos de las líneas: Santa Rosa (barrio resultante de la política de vivienda social de la década del 2000) es el barrio más pobre, cuyos hogares recibían el mayor porcentaje de políticas sociales de transferencias monetarias y en el de menor tamaño de su PEA (muy por debajo de la media del Conurbano). En el otro extremo San Blas/San Cayetano (barrio caracterizado por el origen de la mayoría de su población, inmigrante del Paraguay) era el barrio con menos recepción de políticas de transferencias monetarias, menor pobreza y mayor PEA (muy por arriba de la media del Conurbano).

La muestra sobre la que se construyeron estos datos es de 13.000 hogares y 61.000 personas (Zucchiatti *et al.*, 2015) por lo que es significativa y permite sostener la hipótesis presentada respecto de la relación entre trabajo y condiciones de vida antes mencionada. A partir de esta comprobación, analizaremos el profundo cambio operado en los últimos años en esa relación.

Nos detendremos en un breve análisis de los hogares considerando el impacto del proceso de territorialización creciente que postulamos como hipótesis y el modo como el mismo se entrama en la relación entre trabajo y condiciones de vida.

Gráfico 7: Principal fuente de ingresos de los hogares



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base:133 en 2016 y 173 en 2021.

La pérdida de preponderancia de los ingresos laborales es un dato que se verifica a lo largo de la investigación que ya lleva 10 años. Pero aun así resulta significativo el salto de 9,6% entre un período y otro en un mismo barrio. Sin dejar de ser la principal fuente para la mayoría de los hogares, el ingreso laboral continúa el marcado descenso como principal fuente de ingresos.

Para profundizar en el tipo de ingresos que declaran los hogares, y como se modificó la estructura de los mismo, analizaremos la cantidad y tipo de ingresos considerando las tres categorías de Remunerados

Cuadro 9: Cantidad de ingresos laborales por hogar

	2016		2021	
	Casos	%	Casos	%
1	75	56,4	72	41,6
2	30	22,6	37	21,4
3	10	7,5	9	5,2
4	2	1,5	4	2,3
6	--	--	1	0,6
Sin ocupados	16	12,0	50	28,9

Total	133	100	173	100
-------	-----	-----	-----	-----

Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022.

En 2021 crece se duplica el porcentaje de hogares sin ingresos laborales, a la vez que cae el porcentaje de hogares que recibían 1, 2 y 3 ingresos provenientes de trabajo mercantil (sin ingresos de políticas de transferencias monetarias).

Cuadro 10: Cantidad de ingresos de ocupados en políticas sociales por hogar

	2016		2021	
	Casos	%	Casos	%
1	5	3,8	21	12,1
2	--	--	8	4,6
Sin ocupados en políticas sociales	128	96,2	144	83,2
Total	133	100	173	100

Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022.

En 2021 disminuye un 13% la cantidad de hogares que no reciben ingresos de la política social como ocupación exclusiva, a la vez que crece un 8,3% los hogares que reciben un ingreso de ese tipo, y aparece la categoría "2".

Cuadro 11: Cantidad de ingresos remunerados en ambas ocupaciones por hogar

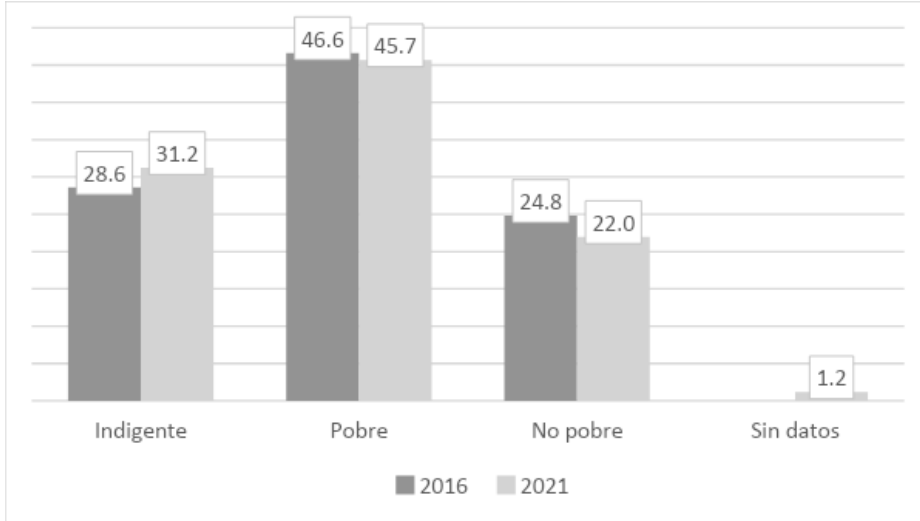
	2016		2021	
	Casos	%	Casos	%
1	4	3,0	29	16,8
2	--	--	4	2,3
3	--	--	1	0,6
Sin remunerados en ambas ocupaciones	129	97,0	139	80,3
Total	133	100	173	100

Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022.

En cuanto a los hogares que reciben ingresos de ambas fuentes, en 2016 alcanzaba a menos del 4% mientras que en 2021 suman casi el 20% de los mismos.

A partir de los datos presentados contamos con elementos para analizar la validez que conserva la afirmación acerca de que la matriz de las condiciones de vida se encuentra en el trabajo. En ese caso, debería registrarse algún tipo de impacto en una variable fundamental para el análisis de las condiciones de vida de la economía popular: la pobreza por ingresos, tal como se ha mostrado arriba.

Gráfico 8: Hogares según pobreza por ingreso



Fuente: Elaboración propia en base a los censos en San Ignacio/La Morita 2016-2022. Base:133 en 2016 y 173 en 2021.

Si bien hay un crecimiento de la indigencia del 2,6%, la pobreza baja casi un punto entre 2016 y 2022, es decir, en líneas generales la pobreza se mantiene estable en los hogares analizados.

Territorialización y condiciones de vida. Reflexiones finales

El análisis de los datos que se presentan contribuye a solidificar los presupuestos iniciales que postulan la persistencia de un proceso de territorialización creciente, que se entreveía con anterioridad, pero se manifiesta de manera significativa en los primeros años posteriores al aislamiento social determinado en el contexto de la pandemia de Covid declarada en 2020.

En este trabajo la territorialización se analiza exclusivamente a partir de los modos de acceso a ingresos que despliegan los hogares, siendo ésta una estrategia fundamental en el análisis de las condiciones de vida resultante, que asume particular importancia por tratarse de hogares sin demasiada capacidad de acumulación. Recortamos los ingresos que se vinculan con el mundo del trabajo, y consideramos que este extiende sus dominios tradicionales, abarcando toda actividad que asuma el carácter de obligatoria debido a que por ella se percibe ingresos. E incluso (si bien en este artículo no nos detuvimos en este punto, debido a que no implica acceso a ingresos en el momento en que se realiza una acción con expectativas de obtener ese resultado, y por lo tanto la medición estadística no es una herramienta adecuada para su análisis) abarca aquellas acciones que, para quien las realiza, implican una obligación, ya que habilita la posibilidad de acceder a ingresos, aun cuando eso no se concrete de manera inmediata. Y esta posibilidad se da de dos maneras que se traslapan entre sí. Por un lado, está presente la chance de ingresar en la lista “cuando anoten”, tarea

sobre la que rige la potestad del referente territorial que deviene en asignador de las transferencias monetarias. Por el otro, la participación en ciertas actividades, siendo parte de lo que en otros trabajos denominamos ejercito simbólico (aquel que acompaña al referente en las caminatas que brindan a los actores estatales, que asiste al comedor cuando se lo convoca para mostrar los recursos con que cuenta el referente, que asiste para llenar el micro que es el capital que el referente tiene al momento de posicionarse frente a otros referente que disputan los mismos recursos) aumenta el capital político del referente, que está en mejores condiciones de disputar el acceso a recursos estatales que incluyen y exceden las transferencias monetarias: obras de infraestructura, tareas de limpieza, urbanización, etc. Es decir, se pone en juego el fondo de reproducción de los hogares y el capital político del referente del cual dependen las posibilidades de acceder a satisfactores del conjunto de hogares del barrio.

Los datos muestran una disminución de la presencia del trabajo mercantil tradicional, a la par que aumenta el trabajo proveniente de las políticas sociales de transferencias monetarias y la combinación de ambas fuentes de ingreso. Este proceso se encuentra dinamizado fundamentalmente por las mujeres, que en porcentajes importantes abandonan la condición de inactivas. Esto es acompañado por un empeoramiento de las condiciones de trabajo, si consideramos la calificación como un indicador de calidad y teniendo presente la relación existente entre la calificación y los ingresos. Otra cuestión reveladora es el crecimiento de trabajos específicos de la economía popular que incluso desplazan a otros de corte tradicional (incluidos en la CIUO).

Este incremento de ingresos provenientes de transferencias estatales está acompañado del crecimiento de la presencia de organizaciones sociales que habilitan en el territorio el acceso a esas políticas, y que consideramos indicador de territorialización en tanto mayor dependencia del territorio para el acceso a satisfactores.

Finalmente, se analiza la relación entre trabajo y condiciones de vida, que hasta hace pocos años era acompañada por la fuerza de los datos relevados. Consideramos que el dato más significativo que aporta este artículo es la transformación (o más bien ruptura) de esta relación. A pesar de la disminución de todos los indicadores de trabajo mercantil y el fuerte crecimiento de los ingresos provenientes de las políticas sociales la pobreza por ingresos se mantiene estable. Se postula que existe una relación entre esta inmovilidad de la pobreza aún en condiciones de achicamiento de los ingresos laborales como principal fuente de ingresos y el crecimiento elocuente de la dependencia de los hogares de los ingresos provenientes de las políticas de transferencias monetarias, de manera exclusiva o combinada con ingresos laborales. Esto es, el crecimiento del aporte de los ingresos de fuentes estatales es de tal magnitud que logra equiparar el peso de los ingresos laborales en la matriz de condiciones de vida de los hogares de la economía popular.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, P. (1988/2000). Espacio social y Poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas dichas* (M. Mizraji, Trad., Segunda reimpresión, pp. 127 - 142). Barcelona, Gedisa.

Bourdieu, P. (1990). Espacio social y génesis de clase. En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (pp. 205-228). México: Grijalbo.

Cabrera, M. C. (2014a). Entre dos aguas. Tensiones entre la memoria del plan y la ampliación de derechos en la implementación de las políticas sociales en el Conurbano Bonaerense. En M. C. Cabrera, y M. Vio (ed.), *La trama de la economía popular*. Buenos Aires, Espacio.

Cabrera, M. C. (2014b). Hoy no se fía, mañana sí. El financiamiento de la vivienda en la economía popular. En M. Cabrera, y M. Vio (ed.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires, Espacio.

Cabrera, M. C. (2020). ¿De qué se ocupa la economía popular del Conurbano bonaerense? *Revista Perspectiva de Políticas Públicas*. <https://doi.org/10.18294/rppp.2020.2946>.

Cabrera, M. C., y Vio, M. (2014). Cuadernos de Bitácora. Los hilos de la economía popular en la posconvertibilidad. En M. C. Cabrera, y M. Vio (ed.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires, Espacio.

Cabrera, M. C., y Vio, M. (2017). "Cabeza a cabeza": territorio y mercado en la economía popular del Conurbano bonaerense. *Revista Ciencias Sociales*. Recuperado el 6 de 7 de 2022, de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/05/REVISTA-93-108-CABRERA-Y-VIO.pdf>

Cabrera, M. C., y Vio, M. (2019). ¿Qué y cómo se financia la economía popular? Aportes de la investigación territorial en el Conurbano bonaerense. En A. García, y P. Rosa, *Excluidos financieros. Actores, políticas y estrategias en la Argentina del Siglo XXI*. Buenos Aires, El Zócalo.

Cabrera, M. C., y Vio, M. (2019). Gen de clase y territorio. La economía popular del conurbano bonaerense: desclasamientos y enclasamientos. *Revista Cuestión Urbana* N 3. Facultad de Ciencias Sociales . UBA. Recuperado el 25 de marzo de 2022, de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5328/4386>

Cabrera, M. C., y Vio, M. (2019). Gen de clase y territorio. La economía popular del conurbano bonaerense: desclasamiento y enclasamiento. *Cuestión Urbana*. Recuperado el 28 de abril de 2022, de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5328>

Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. (J. Piatigorsky, Trad.) Buenos Aires, Paidós.

Chena, P. (2017). La Economía Popular y sus Relaciones Fundantes. En E. Persico, F. Navarro, M. Navarro, A. Geandet, A. Roig, y P. Chena (ed.), *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón* (pp. 41-62). Buenos Aires, Colihue.

Coraggio, J. L. (1998). *Economía urbana: la perspectiva popular*. Quito, Ecuador: Abya-Yala. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. FLACSO.

Coraggio, J. L. (ed.). (2007). *La economía social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas*. Buenos Aires, Altamira.

Coraggio, J. L. (2011). Principios, Instituciones y Prácticas de la economía social y solidaria. En A. Acosta, y E. Martínez (ed.), *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ediciones Abya Ayala.

Cravino, M. C., Fournier, M., Neufeld, M. R., y Soldano, D. (2001). Sociabilidad y micropolítica en un barrio bajo planes. En L. Andrenacci (ed.), *Cuestión Social y Política Social en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: UNGS/AI Margen.

D'Angelo, A. (2017). *Las estrategias de financiamiento de la economía popular para la producción del hábitat en la posconvertibilidad. Una indagación en Campo Unamuno en el partido de Lomas de Zamora del Conurbano Bonaerense*. Buenos Aires: Tesis de Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina. FADU. UBA.

Danani, C. (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En M. Chiara, y M. Di Virgilio, *La gestión de la política social. Conceptos y herramientas* (pp. 25-51). Buenos Aires, UNGS / Prometeo.

- Gago, V. (2021). Elementos para una definición dinámica de las economías populares. En M. Mazzeo, y F. Stratta (Edits.), *¿Qué es la economía popular? Experiencias, voces y debates* (págs. 215-223). Buenos Aires: El Colectivo.
- Gorbán, D. (2004). Reflexiones alrededor de los procesos de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros. *el@ tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 2(8). Recuperado el 14 de septiembre de 2022, de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/6228>
- Kessler, G., Svampa, M., y González Bombal, I. (ed.). (2010). *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, Prometeo.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción*. Ciudad de Buenos Aires, UMET.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)* (2ª Edición ed.). Buenos Aires, Gorla.
- Natalucci, A., y Morris, M. B. (2019). *¿Superando la fragmentación? Un análisis de las estrategias de articulación entre la CGT y la CTEP (2009-2017)*. *Astrolabio*(23).
- Núñez, O. (2007). *¿Sistemas alternativos de producción? En J. L. Coraggio (Ed.), La Economía popular desde la periferia: Contribuciones latinoamericanas*. Buenos Aires, Editorial Altamira.
- Pastore, R. (2006). *Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la economía social*. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Perelman, M., y Boy, M. (2010). *Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro*. *Revista mexicana de sociología*, 72(3), 393-418.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2010.003.21487>
- Quijano, A. (1998). *La Economía Popular. Y sus caminos en América Latina*. Lima, Perú, Mosca Azul Editores, CEIS.
- Rapoport, M. (2016). *El Plan de Convertibilidad y la economía argentina (1991-1999)*. *Economía E Sociedade*, 9(2), 15–47. Recuperado el 08 de octubre de 2022, de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/ecos/article/view/8643111>
- Razeto, L. (1993). *Debate comunicando acerca de la llamada economía popular*. Comunicado. *Boletín de Informaciones Interorganizacionales*(24).
- Rofman, A., y García, A. (2013). *Economía solidaria en Argentina. Definiciones, experiencias y potencialidades*. *Revista Atlántida*(Abril), pp. 99-117.
- Schamber, P. (2012). *De la represión al reconocimiento. Derrotero de la política pública hacia los cartoneros en la CABA*. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 2(3), pp. 148-176.
<https://doi.org/https://doi.org/10.18294/rppp.2012.615>
- Silva Mariños, L. (2021). *La construcción social de la ocupación de las y los trabajadores de la economía popular en el barrio Campos de Unamuno del Conurbano bonaerense*. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*. Recuperado el 11 de octubre de 2022, de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/827>
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.
- Vio, M. (2014). *Mundo Desecho. Economía popular y basura en la posconvertibilidad*. En M. Cabrera, y M. Vio (ed.), *La trama social de la economía popular*. Buenos Aires, Espacio.
- Vio, M. (2018). *Nada es pesado para llevar a casa : la economía popular en la posconvertibilidad. Análisis de las condiciones de vida y estrategias de reproducción social de los hogares que viven de la basura en el partido de San Martín*. Buenos Aires: Tesis de Doctorado. FLACSO. Sede Académica Argentina.
- Zucchiatti, N., Cabrera, M. C., Vio, M., y D'Angelo, A. (2015). *Condiciones de vida y estrategias de reproducción social de los sectores populares del Conurbano Bonaerense. Matrices político territoriales y "especialización territorial" de la economía popular*. La Plata: Minsiterio de Trabajo de la Poviancia de Buenos Aires. Recuperado el 11 de abril de 2020, de

<http://es.slideshare.net/concursobialetmasse/a-condiciones-de-vida-y-estrategias-de-reproduccion-social-de-los-sectores-populares-del-conurbano-bonaerense-matrices-politico-territoriales-y-especializacion-territorial-de-la-economia-popular>